UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 16 de octubre de 2018.-

Nota Adm. HC Nº 874/18.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso de la LCO N° *27/2018 "MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE VENTILADORES PULMONARES, MAQUINAS DE HEMODIALISIS Y OTROS, PERTENENCIENTES AL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2018-2019"*

Como consecuencia de la gran demanda de pacientes que acuden al Hospital de Clínica, los equipos médicos son utilizados constantemente y por ende necesitan el mantenimiento respectivo.

Al respecto, se presenta Nota con M.E. N° , del *Prof. Dr. Hugo Macchi, Jefe del Departamento de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva*, donde informa sobre suspensión de procedimientos endoscópicos.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada, ...* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Dr. Jorge Giubi
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas - FCM/UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
17 OCT 2018
Nº: 2491 Firma:
Hora: 07:17 Aclaración:
LEANDRA NUÑEZ B.
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Vo.Bo
Dr. Jorge Giubi
Director General
Hospital de Clínicas

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Departamento de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva.
San Lorenzo – Paraguay
Jefe: Prof. Dr. Hugo Macchi.

San Lorenzo, 12 de octubre de 2018.

Señor.
Dr. Jorge Giubi.
Dirección del Hospital de Clínicas.
San Lorenzo – Paraguay.
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar que se suspenden los estudios endoscópicos por carencia de foco de la lámpara del endoscopio.

Atentamente.

Hospital de Clínicas FCM-UNA
Dirección General Asistencial
MESA DE ENTRADA
Entrada: 4437 Hora: 09:10
Fecha: 12/10/18
Recibido por: Lorena R
Lorena Rojas
Vice Dirección de Servicios Generales
Hospital de Clínicas

PROF. DR. HUGO MACCHI.
Jefe del Departamento.

PA=
Dra. CAROLINA MIRANDA
Gastroenterología
Endoscopia Digestiva
Reg. 4771

A DDM

Remise al DPTO - informe del foco

Dr. Jorge Giubi
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas FCM-UNA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
12 OCT 2018
M.E. Nº 2918 Hora: 11:45
Recibido por: A.